

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10730** *TECNOCONFORT ARENAS, S.L.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Partícipes de Tecnoconfort Arenas, S.L.

El Administrador único de la Sociedad Tecnoconfort Arenas, S.L., convoca a sus partícipes a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Avenida de Lourdes número 17 bajo, de Arenas de San Pedro (Ávila), el día 29 de agosto de 2013, a las 11:00 horas, a fin de tratar los asuntos que conforman el siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación de la forma de convocatoria de las Juntas de Partícipes, cambiando la publicación por la comunicación escrita dirigida a los socios, y consecuente modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Segundo.- A solicitud del socio don David Haag González al amparo del artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital. Adopción, en su caso, del acuerdo de disolución de la sociedad por encontrarse incurso en uno de las causas contempladas en el artículo 363 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- A solicitud del socio don David Haag González al amparo del artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital. Adopción, en su caso, del acuerdo de cese del órgano de Administración y nombramiento de liquidador/es.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Arenas de San Pedro, 22 de julio de 2013.- Administrador único.

ID: A130044207-1